

261112



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

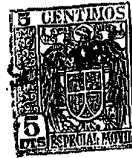
a favor de Doña JOSEFA GIL IZQUIERDO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Baños Viejos, 3. - - por: " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS RESISTENCIAS ELÉCTRICAS REGULABLES " .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a perfeccionamientos en las resistencias eléctricas regulables .

5 Con tales perfeccionamientos se logra proporcionar a esta clase de resistencias unos medios que permiten regular las mismas con una prontitud y exactitud imposibles de obtener con los tipos de resistencias regulables existentes hasta hoy día en el mercado .

10 Por ello, dichas resistencias regulables según el sistema objeto de esta patente, resulten idóneas en particular



para ser instaladas en aquellos circuitos cuya regulación esté sometida a diversas variaciones con cierta periodicidad .

Estos medios perfeccionados de regulación de la resistencia se caracterizan esencialmente por el hecho de disponer un puente conductor ensartado en forma desplazable sobre un tornillo sin fin, asimismo conductor, montado, mediante apoyos adecuados, sobre el cuerpo tubular aislante que soporta al hilo bobinado . El mencionado tornillo sin fin se remata por uno de sus extremos según un mando idóneo para su accionamiento manual o mediante un útil apropiado, cuyo mando es de material aislante y mediante el cual se monta el tornillo al apoyo fijado sobre el bobinado, mientras que el otro apoyo, que sostiene a este tornillo, se arma directamente sobre el tubo soporte de la bobina, que, como ya es común, es aislante .

Así pues, el puente conductor se dispone con sus ramas en contacto continuo sobre el hilo bobinado, determinando la regulación de la resistencia precisamente la separación existente entre el apoyo que sostiene el mando del tornillo sin fin, y las mencionadas ramas, las cuales se hallan en conexión con el otro apoyo del citado tornillo a través precisamente de éste .

Se comprende que según se establezcan las conexiones de los cables conductores y según sean las piezas aislantes y su disposición, pueden indistintamente emplearse estas nuevas resistencias regulables, tanto para reóstatos como para potenciómetros .

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de



ejemplo no limitativo del alcance del invento .

En los dibujos;

La figura 1 ilustra en alzado lateral el conjunto de una resistencia regulable perfeccionada según la presente patente, y

5 la figura 2 muestra en sección alzada transversal el montaje del puente conductor sobre la bobina y guiado en el tornillo sin fin .

Esta resistencia regulable comprende un cuerpo tubular 1 de material aislante que constituye el soporte en donde se
10 arrolla el hilo 2 constitutivo de la bobina . En los extremos de este soporte tubular 1 se fijan sendos anillos 3 y 4 que llevan solidarios respectivos apoyos 5 y 6 taladrados, en los que se monta, libremente rotatorio, un tornillo sin fin 7 de paso conveniente .

15 Uno de estos apoyos, el 5, se monta directamente, por medio de su anillo, sobre el bobinado 2, ensartándose este apoyo, no directamente en el tornillo sin fin 7 conductor, sino en un mando 8 de material aislante que está acoplado en uno de los extremos de este tornillo . Este mando está
20 constituido preferentemente por un pomo estriado para su maniobra manual, en cuya testa se halla practicada una hendidura 9 para, en caso deseado, accionar el tornillo por medio de un destornillador o útil similar .

De todas maneras, este mando puede presentar cualquier
25 otra configuración adecuada, tal como, por ejemplo, un conformado exagonal 10 u otro poligonal, asimismo ventajosamente hendido diametralmente .

El otro apoyo 6 de este tornillo sin fin 7 se arma directamente, por medio de su anillo 4, sobre el soporte aislante
30 tubular 1 .



Ensertado en el tornillo citado se dispone un puente conductor constituido por dos mitades 11 y 12 (figura 2), formando una cabeza hueca 13 mediante la que se ensarta el puente al tornillo, en cuya oquedad sobresalen pivotes
5 conductores 14 fijados en la propia cabeza del puente 11 y que cooperan con la ranura helicoidal del tornillo. Sin embargo, estos pivotes pueden ser substituidos por salientes internos de la cabeza 13 obtenidos, por ejemplo, por embutido .

10 Las mitades 11 y 12 que constituyen el puente conductor se prolongan inferiormente según sendas ramas elásticas 13 y 14 mediante las que establece contacto el puente en puntos diametralmente opuestos de la bobina 2 .

Se comprende que al girar el mando 8 hacia uno u otro
15 sentido se obligará al puente 11-12 a desplazarse hacia el apoyo 5 o hacia el apoyo 6, reduciendo o ampliando respectivamente la amplitud del campo de la resistencia .

En este caso concreto, en que la resistencia es empleada como reóstato, los cables del circuito se empalmarán
20 respectivamente en los anillos 3 y 4 o en los soportes 5 y 6 .

Los perfeccionamientos indicados, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a cabo en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.
25 Podrán, pues, fabricarse las resistencias así perfeccionadas, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones .



261112

- 5 -

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en las resistencias eléctricas regulables, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer un puente conductor ensartado a un tornillo sin fin, asimismo conductor, cuyo puente establece contacto continuamente, mediante sus ramas, con el hilo bobinado, y cuyo tornillo sin fin se instala libremente rotatorio sobre sendos apoyos fijados en los extremos respectivos del soporte tubular aislante, cooperando funcionalmente el mencionado puente con el citado tornillo sin fin, y con la particularidad de que este tornillo presenta un mando extremo de material aislante mediante el que se acopla aisladamente en el apoyo armado sobre la bobina, mientras que el otro apoyo de este tornillo se arma directamente sobre el soporte tubular aislante .

2.- Perfeccionamientos en las resistencias eléctricas regulables, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el puente conductor, que es desplazado longitudinalmente mediante el giro voluntario del tornillo sin fin, está constituido por dos mitades formando una cabeza hueca, por la que se ensarta el puente en el tornillo y en la que se practican puntos conductores sobresalientes en dicha oquedad y que cooperan con la ranura helicoidal del tornillo, y dos ramas elásticas que establecen contacto



- 6 - 26 1 1 1 2

con el bobinado en puntos opuestos del mismo .

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS RESISTENCIAS
ELÉCTRICAS REGULABLES .

Consta la presente memoria descriptiva de seis
hojas foliadas, numeradas, mecanografiadas y escritas
por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos .

Barcelona, para Madrid, a 8 de Septiembre de 1960 .

JOSEFA GIL IZQUIERDO

P. A.

261112

Fig. 1

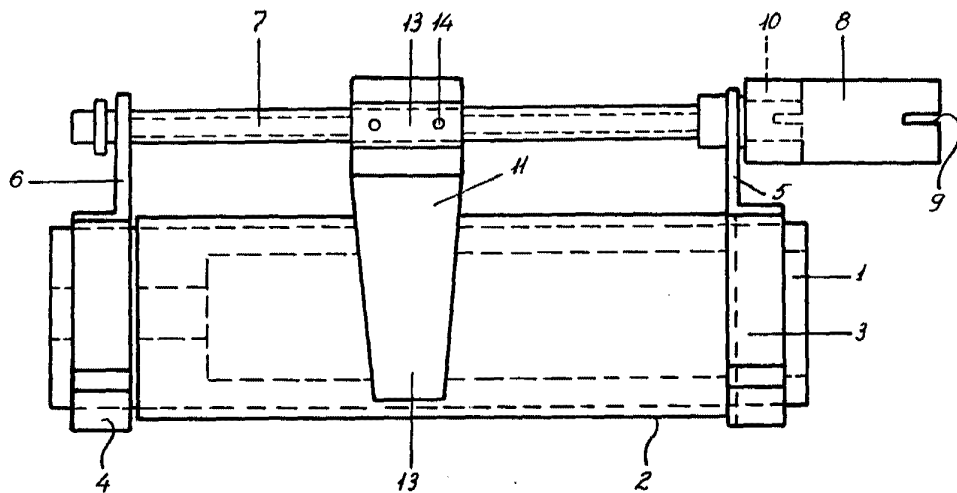
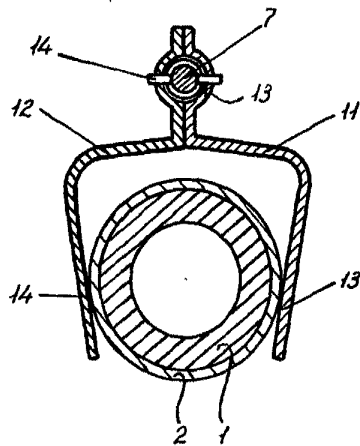


Fig. 2



Barcelona, 8 Septiembre 1960.
p.e.

Escala variable.

J. Gil Izquierdo